

RELACIÓN CIENCIA-POLÍTICA: MECANISMOS E INSTITUCIONES DE VINCULACIÓN EN TEMAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Daniel Ryan

MENSAJE DESTACADO

- ✔ La participación significativa de los distintos actores involucrados en una temática es una condición esencial para la credibilidad, relevancia y legitimidad del conocimiento generado a través de mecanismos de vinculación entre ciencia y política pública.
- ✔ El rol de facilitación y articulación entre los distintos actores involucrados es clave para la eficacia del trabajo de vinculación entre ciencia y política pública.
- ✔ Un trabajo efectivo de vinculación entre ciencia y política pública se manifiesta en la elaboración y uso de cierto tipo de productos (mapas de riesgo, sistemas de alertas, protocolos, etc.) que son puntos de referencia para los actores, tanto del mundo de la gestión y la política pública como del científico-tecnológico, y a partir de los cuales estos pueden interactuar y coordinar esfuerzos.
- ✔ Una mayor institucionalización de los organismos y mecanismos de vinculación entre ciencia y política contribuye a fortalecer la continuidad de estos espacios más allá de los cambios de gobierno.

Resumen ejecutivo

Este resumen para políticas (o *policy brief*), identifica y analiza algunos aspectos clave del diseño y gestión de los organismos y mecanismos que cumplen funciones de articulación y vinculación entre ciencia y política pública. Para ello, se realiza una revisión de la literatura comparada sobre estos temas y se analiza brevemente dos experiencias de organismos de vinculación ciencia-política en temas de adaptación al cambio climático en el contexto latinoamericano: el Panel Brasileño de Cambio Climático y la Red de Organismos Científico-Técnicos para la Gestión Integral del Riesgo de Argentina.

El informe concluye planteando algunos aspectos o ideas clave a tener en cuenta en el diseño y gestión de mecanismos y organismos de vinculación en materia de adaptación al cambio climático.

Executive summary

This policy brief identifies and analyzes some key aspects of the design and functioning of organizations and mechanisms working in the interface between science and public policy. The report reviews the comparative literature on this issue and briefly analyzes two experiences of boundary organizations working on climate adaptation issues in the Latin American context: the Brazilian Panel on Climate Change and the Argentinean network of scientific-technical organizations for integral risk management.

The report concludes by stressing some key aspects or ideas to consider in the design and management of boundary mechanisms or organizations in the field of climate change adaptation.

Introducción

¿Cómo facilitar la interacción entre actores del mundo científico-tecnológico y actores de la gestión y la política pública en materia de adaptación al cambio climático? ¿Qué características deben tener los mecanismos u organismos que se proponen realizar este trabajo de vinculación? Estas son algunas de las preguntas que intentamos abordar en este breve informe. Para ello, hicimos una revisión de la literatura especializada sobre modalidades, mecanismos y espacios institucionales que trabajan en la interacción entre ciencia y política, y analizamos dos experiencias concretas de organismos que desarrollan esta función de vinculación en temas de adaptación al cambio climático en el contexto latinoamericano.

Mecanismos e instituciones “puente”

Hay una creciente cantidad de análisis y estudios sobre instituciones y actores que actúan en la intersección entre la ciencia y la política, especialmente en temas de cambio climático. En la literatura en inglés se habla de *boundary organizations* o *boundary work*, que en nuestro caso traduciremos como organizaciones o trabajo “puente”, para enfatizar su rol de vinculación. Más allá de las diferencias de énfasis y términos, en la literatura consultada se plantea que los mecanismos y organizaciones puente tienen tres atributos o características distintivas (1,2,3,4):

i) Participación significativa de actores del mundo científico-tecnológico y del mundo de la política en la formulación de la agenda y la producción de conocimiento. Este componente de participación y producción colaborativa del conocimiento es particularmente relevante, por lo cual lo analizaremos con más detalle en la sección siguiente del informe.

ii) Esquemas de gobernanza que garanticen que los mecanismos u organismos puente sean responsables por su trabajo ante los actores, tanto del campo de la gestión y la política pública como del campo de la ciencia y la tecnología. Estos mecanismos u organismos actúan en la intersección de estos dos ámbitos relativamente diferentes, pero se relacionan y tienen líneas de responsabilidad con cada uno de ellos. Estas características también nos hablan de las funciones de coordinación y delimitación que cumplen los mecanismos u organizaciones puente. El trabajo “puente” facilita la vinculación entre diversos actores del mundo de la ciencia y de la política pública (coordinación), a la vez que establece formas apropiadas de interacción que protegen los roles y ámbitos de acción propios de cada uno de ellos (demarcación) (3).

iii) Producción y uso de “objetos puente” (*boundary objects*, en la literatura en inglés). Con este concepto se hace referencia a ciertos productos tangibles que resultan del trabajo de vinculación entre ciencia y política, y que funcionan como punto de referencia y de interés compartido para los distintos actores que participan de estos procesos, tanto aquellos que provienen del mundo científico como los vinculados a la política pública (4). En la literatura especializada, podemos identificar un abanico de posibles objetos puente vinculados a cambio climático, tales como mapas de riesgo, sistemas de indicadores, matrices conceptuales, escenarios climáticos, informes, entre otros (2,3). Un trabajo puente efectivo entre ciencia y política generalmente se expresa en este tipo de productos, a partir de los cuales los actores involucrados pueden interactuar y coordinar esfuerzos.

En resumen, en la literatura especializada, estos elementos — i) participación en la producción del conocimiento; ii) gobernanza y rendición de cuenta dual; iii) producción de “objetos puente”— son atributos que caracterizan a los mecanismos u organizaciones puente entre ciencia y política. En un planteo teórico más ambicioso, estos elementos se consideran no solo como características distintivas de este tipo de mecanismos u organismos, sino también como condiciones para un trabajo de vinculación entre ciencia y política más efectivo (2).

Participación en la producción del conocimiento

Como se mencionó previamente, los estudios sobre mecanismos y organizaciones puente enfatizan la relevancia del involucramiento de los diferentes actores en la producción del conocimiento. Este énfasis se sustenta en la idea que, si el conocimiento se genera con la participación e involucramiento de los potenciales usuarios, es más probable que la información producida sea relevante y útil para los procesos de toma de decisión.

En la literatura especializada se habla de “coproducción de conocimiento”. Más allá de los diferentes usos y acepciones de este término (5), los procesos de coproducción de conocimiento tienden a caracterizarse por interacciones sostenidas e iterativas entre investigadores y partes interesadas, centrados en la producción de conocimiento utilizable para la toma de decisiones, abiertos a enfoques interdisciplinarios y a otros tipos de conocimiento (por ejemplo, conocimiento práctico, conocimiento de comunidades locales, de pueblos originarios, etc.) (6,7). De esta manera, estos procesos permiten considerar e incluir las diversas posturas, prioridades y necesidades de conocimiento de los distintos actores relevantes en un proceso de política pública, así como el propio conocimiento acumulado por dichos actores.

Uno de los temas clave en el diseño y gestión específica de este tipo de procesos colaborativos entre ciencia y política es discernir quiénes deben ser considerados los “actores relevantes”. En otras palabras, quiénes deben ser involucrados como participantes en el proceso de coproducción de conocimiento. Este es un tema crítico, pues hace a la legitimidad del conocimiento generado por estos procesos colaborativos y, por ende, incide en su aceptabilidad y receptividad por parte del abanico de actores que están involucrados o afectados por un proceso de política pública (ver Cuadro I).

La respuesta a esta cuestión de quiénes son los “actores relevantes” de un proceso de coproducción de conocimiento depende claramente del contexto de cada caso. Sin perjuicio de ello, si tomamos como referencia trabajos de investigación sobre este tema (2), se pueden plantear algunos lineamientos en forma de preguntas. Por ejemplo: ¿quiénes tendrían que cambiar sus opiniones, posiciones o comportamientos a partir del conocimiento que se genere?, ¿quiénes podrían promover acciones (en nuestro caso de adaptación) basadas en el conocimiento que se genere y quiénes pueden fortalecer la credibilidad del conocimiento para esos actores? Estos son solo algunos criterios sugeridos que pueden ayudar a la identificación y selección de los participantes clave a involucrar en un proceso de producción colaborativa de conocimiento, entre actores del campo científico y actores propios de la política pública.

Cuadro I

¿Cómo evaluar la efectividad del trabajo “puente” entre ciencia y política?

Un argumento bastante extendido, en la literatura sobre la relación ciencia-política, es que el conocimiento tiene mayor probabilidad de incorporarse, en procesos de gestión y política pública, en la medida en que los actores involucrados en dichos procesos perciban que el conocimiento cumple con tres atributos (8,9,2):

- Credibilidad; ¿ha sido generado de manera metodológicamente adecuada?, ¿el manejo y análisis de la evidencia ha sido técnicamente adecuado?
- Relevancia; ¿es valioso, relevante para la decisión a tomar o para la política bajo análisis?
- Legitimidad; ¿es imparcial?, ¿se ha generado de acuerdo a procedimientos que consideran a los diferentes actores relevantes?

Es importante aclarar que estos atributos no garantizan que el conocimiento sea efectivamente utilizado en los procesos de toma de decisión (puede haber otros factores —por ej., cambios en el contexto político— que influyan en la apropiación y uso de un conocimiento específico en un proceso de política pública). Lo que este argumento plantea es que la apropiación y uso es más factible que suceda si el conocimiento es percibido como creíble, relevante y legítimo por los actores involucrados.

Desde esta perspectiva, estos atributos pueden utilizarse como criterios para evaluar el trabajo puente entre ciencia y política. En otras palabras, ¿en qué medida el trabajo puente de un mecanismo u organismo de vinculación genera conocimiento creíble, relevante y legítimo?

Diseño institucional, gestión e importancia del contexto

La literatura comparada en esta materia nos indica que hay un amplísimo abanico de diferentes arreglos y diseños institucionales que cumplen (o se proponen cumplir) este tipo de trabajo puente entre ciencia y política en materia de cambio climático (10, 11, 12, 4). Esta diversidad también está presente en el contexto latinoamericano. En los siguientes cuadros se describe brevemente los casos del Panel Brasileño sobre Cambio Climático (Cuadro II) y la Red de Organismos *Científico-Técnicos* para la Gestión Integral del Riesgo de Argentina (Cuadro III). Estos dos casos ejemplifican algunos de los diferentes ámbitos de acción temáticos, tipo de actividades y diseños institucionales que pueden asumir los organismos de vinculación entre ciencia y política en materia de adaptación al cambio climático.

Esta diversidad pone de relieve la dificultad en identificar o plantear criterios de diseño institucional distintivos de este tipo de organización puente entre ciencia y política (4). Asimismo, esta variedad de formas y arreglos organizacionales resalta la importancia de factores y aspectos contextuales en los procesos de construcción institucional de estos mecanismos y organizaciones puente y, por ende, de los diferentes diseños institucionales resultantes en cada caso.

En este sentido, la experiencia del Panel Brasileño (ver Cuadro II) pone de manifiesto la importancia de la institucionalización de estos espacios y mecanismos de vinculación entre ciencia y política en materia de cambio climático. Esta mayor institucionalización es una manera de fortalecer la continuidad de estos espacios de vinculación más allá de los cambios de gobierno o de modificaciones del contexto político.

Cuadro II

El Panel Brasileño sobre Cambio Climático (conocido como PBMC, por su sigla en portugués) fue creado en septiembre del 2009 por una resolución conjunta del Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Ministerio del Ambiente de Brasil (13). De acuerdo a la norma de creación, el Panel tenía por objetivo proveer a los tomadores de decisión, y a la sociedad en general, de una evaluación integrada y objetiva del conocimiento técnico y científico sobre las causas, efectos y proyecciones relacionadas con el cambio climático que sean relevantes para Brasil. Si bien, en el 2019, el PBMC fue disuelto por una decisión del Gobierno de Brasil (14), la experiencia del Panel Brasileño plantea un formato de mecanismo de vinculación entre ciencia y política en materia de cambio climático que es relevante conocer.

El diseño organizacional y de funcionamiento del PBMC se basó en la experiencia del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) (15). Al igual que el IPCC, el PBMC no se proponía desarrollar investigaciones propias, sino revisar y sistematizar el conocimiento existente en relación a distintos aspectos del cambio climático. Este trabajo de revisión y sistematización se expresó en la publicación de informes y de resúmenes para tomadores de decisión. En el 2014, el PBMC publicó su Primer Informe de Evaluación Nacional, que consistió en tres volúmenes elaborados por los Grupos de Trabajo sobre la ciencia del clima (GT1), impacto, vulnerabilidad y adaptación (GT2) y mitigación (GT3). Más de trescientos investigadores de diferentes universidades y centros de investigación de Brasil participaron del proceso de elaboración (16). Cada volumen del Informe de Evaluación incluye, además, un Resumen para Tomadores de Decisión, que sintetiza, en un lenguaje no técnico, los contenidos y conclusiones principales y más relevantes de dicho informe, para el desarrollo de la política pública, en el que también se identifican lagunas y vacíos en el conocimiento disponible. Asimismo, el PBMC publicó informes especiales sobre ciudades y cambio climático (2016), ciudades costeras (2016) y tecnologías disruptivas bajas en carbono (2017), entre otros (16).

Estos informes, y en particular los Resúmenes para Tomadores de Decisión, son típicos ejemplos de productos “puente”, que caracterizan el trabajo de organismos de vinculación entre ciencia y política. Los procesos de elaboración y aprobación de los Resúmenes para Tomadores de Decisión son, además, los espacios en los cuales las interacciones entre investigadores y actores de la política pública posiblemente se plantean con mayor intensidad. Tanto la propuesta de contenidos de los Resúmenes como los documentos finales del PBMC eran analizados y aprobados por el Consejo Directivo del Panel, en el cual participaron representantes de ministerios del gobierno nacional y de instituciones de ciencia y tecnología (16,17).

Como fue señalado previamente, a mediados del 2019, el gobierno del presidente Bolsonaro disolvió por decreto una serie de organismos creados por resoluciones administrativas del gobierno federal, entre ellos el PBMC (14). Más allá del contexto político específico de Brasil y los desafíos que actualmente enfrenta la agenda climática y ambiental en dicho país, la disolución del Panel por una decisión exclusiva del Poder Ejecutivo resalta la importancia de que estos espacios de vinculación tengan el mayor nivel de institucionalización posible de acuerdo al marco legal de cada país.

En relación a la gestión de las organizaciones y mecanismos puente, un aspecto a resaltar es la relevancia y centralidad del trabajo de facilitación desarrollado por este tipo de organizaciones (1). Dicho trabajo implica tanto la articulación de las diferentes necesidades, expectativas y lógicas de los actores involucrados como también de sus diferentes recursos y capacidades (ver, por ejemplo, el caso de la Red GIRCyT, en cuadro III). Esto también pone de manifiesto la capacidad adaptativa que deben presentar este tipo de organismos de vinculación (en términos de formas de funcionamiento, actividades y productos) para responder a contextos cambiantes y a las variaciones en las demandas de sus diferentes stakeholders (comunidades de investigadores, funcionarios y organismos públicos, etc.). Desde esta perspectiva, se subraya que la “autoridad” y legitimidad de un organismo puente depende de la valoración del espacio de vinculación y de su desempeño por parte de los diferentes actores involucrados (4).

Cuadro III

La Red de Organismos Científico-Técnicos para la Gestión Integral del Riesgo de Argentina (Red GIRCyT) representa un modelo de organismo puente sustancialmente diferente al del PBMC, tanto por su ámbito de acción como en su diseño y funcionamiento. Temáticamente, la Red se focaliza en la gestión integral de riesgos, que incluye los riesgos vinculados a eventos climáticos, pero también a otros no-climáticos (por ej., terremotos, erupciones volcánicas, emergencias tecnológicas, etc.).

La actual configuración de la Red GIRCyT fue establecida, en octubre del 2016, por la ley 27.287 de creación del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR). De acuerdo al texto de la ley, la Red tiene por objetivo vincular y poner a disposición de los ministerios y organismos del gobierno nacional y de los organismos de protección civil nacional, provinciales y de Ciudad de Bs. As., las capacidades, conocimientos e información desarrollados en el ámbito científico y técnico. La Red está constituida por 14 organismos científico-técnicos nacionales, además de la posibilidad de invitar a universidades y otras instituciones de ciencia y tecnología. La Coordinación de la Red está a cargo del Ministerio de Ciencia y Tecnología (18).

Es importante señalar que el GIRCyT es parte de un proceso de construcción de un espacio de vinculación entre ciencia y política en temas de gestión de riesgos en Argentina, que se viene desarrollando desde hace varios años (19). Una etapa relevante de ese proceso se inicia en el 2012 con la Comisión de Trabajo de Gestión de Riesgo. El actual GIRCyT continúa la labor que se venía desarrollando, aunque ahora en el marco del sistema nacional SINAGIR.

Durante estos años, el trabajo de la Red GIRCyT se ha focalizado en la elaboración de protocolos interinstitucionales de gestión de información para abordar determinadas amenazas o eventos. Básicamente, los protocolos tienen por objetivo articular las capacidades de los organismos científico-tecnológicos y la información que generan, a fin de contribuir a los procesos de toma de decisión de los organismos públicos competentes, ante la posible ocurrencia de diferentes riesgos o amenazas. Los protocolos también contienen diferentes tipos de productos informativos o tecnológicos tendientes a facilitar la toma de decisión y que varían de acuerdo al tipo de amenaza que se trate (por ej., escenarios de inundaciones, sistemas de alerta temprana, mapa de grado de peligro de incendios forestales, etc.). Hasta la fecha, se han elaborado 15 protocolos, varios de ellos referidos a eventos climáticos o a riesgos vinculados al cambio climático (sequía, inundaciones urbanas repentinas, inundaciones en la cuenca del Plata) (20). Estos protocolos constituyen otro típico ejemplo de los “objetos puente” de los que nos habla la literatura especializada.

En el funcionamiento del GIRCyT, es clave el rol de articulación que realiza la Coordinación de la red a cargo de funcionarios del Ministerio de Ciencia y Tecnología. La Coordinación cumple un rol central, no solo de vinculación entre los organismos científico-tecnológicos y los organismos gubernamentales (Ministerios, organismos de defensa civil, etc.), sino también y, fundamentalmente, en facilitar y promover la articulación de capacidades, recursos e información entre los distintos organismos científicos que conforman la red (19). En este sentido, el proceso de elaboración y operacionalización de los protocolos es un claro ejemplo de esta tarea de vinculación y articulación entre los distintos organismos involucrados en cada tema.

Conclusión

En base a la revisión de literatura especializada y al breve análisis de las experiencias del PBMC y la Red GIRCyT, se plantean cuatro ideas clave a tener en cuenta en el diseño y gestión de organismos o mecanismos de vinculación entre ciencia y política en materia de adaptación al cambio climático:

La interacción y participación significativa de los distintos actores relevantes es una condición esencial para el desarrollo de procesos colaborativos de producción de conocimiento. En este tipo de procesos, los distintos actores participantes interactúan y “negocian” qué información es necesaria y relevante, qué evidencia es aceptable, a la vez que articulan y complementan recursos y capacidades. En estos procesos, entonces, la credibilidad, relevancia y legitimidad del conocimiento generado no es solo una propiedad de dicho conocimiento, sino que depende también de las características del proceso de coproducción de este.

El rol de facilitación y articulación entre los distintos actores involucrados es clave para la eficacia del trabajo de vinculación entre ciencia y política. El ejercicio de este rol se manifiesta en los procesos de construcción colaborativa de conocimiento, que requieren de la articulación de las necesidades, recursos y capacidades de los diferentes actores involucrados e implican la capacidad de entender los intereses y lógicas propias tanto de los actores del mundo científico-tecnológico como de actores pertenecientes a la gestión y la política pública.

La producción de “objetos puente” es un resultado fundamental del trabajo efectivo de vinculación entre ciencia y política. La elaboración y uso de este tipo de productos (mapas, informes, protocolos, etc.) conforman puntos de referencia, a partir de los cuales los actores del mundo científico-tecnológico y de la política pública pueden interactuar y coordinar esfuerzos. Un trabajo de vinculación efectivo entre ciencia y política se manifiesta en este tipo de productos.

Un mayor nivel de institucionalización de los organismos y mecanismos puente contribuye a la continuidad de estos espacios de vinculación entre ciencia y política, más allá de los cambios de gobierno. Una mayor y más sólida institucionalización expresa ciertos niveles de consenso político y social sobre el valor y relevancia de estos mecanismos y espacios puente, además de ser una forma de fortalecer la permanencia y continuidad del trabajo de vinculación entre ciencia y política en materia de cambio climático, más allá de los gobiernos de turno y las coyunturas políticas.

Referencias

1. Guston DH. Boundary organizations in environmental policy and science: an introduction. *Sci. Technol. Hum. Values*. 2001; 26 (4): 399–408.
2. Clark WC, Tomich TP, van Noordwijk M, Guston D, Catacutan D, Dickson NM, et al. Boundary work for sustainable development: Natural resource management at the Consultative Group on International Agricultural Research (CGIAR). *Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS)*. 2016; 113 (17).
3. Hoppe R, Wesselink A, Cairns R. (2017). Lost in the problem: the role of boundary organizations in the governance of climate change. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*. 2017; 8 (6).
4. Gustafsson KM, Lidskog R. Boundary organizations and environmental governance: Performance, institutional design, and conceptual development. *Climate Risk Management*. 2018; 19: 1-11.
5. Bremer S, Meisch S. Co-production in climate change research reviewing different perspective. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*. 2017; 8(6): 1-22.
6. Lemos MC, Morehouse BJ. The co-production of science and policy in integrated climate assessments. *Global Environmental Change*. 2005; 15: 57-68.
7. Kirchhoff CJ, Lemos MC, Dessai S. Actionable Knowledge for Environmental Decision Making: Broadening the Usability of Climate Science. *Annual Review of Environment and Resources*. 2013; 38:393–414.
8. Cash DW, Clark WC, Alcock F, Dickson NM, Eckley N, Guston DH, et al. Knowledge systems for sustainable development. *PNAS*. 2004; 100 (14): 8086–8091.
9. Heink U, Marquard E, Heubach K, Jax K, Hugel C, Neßhöver C, et al. Conceptualizing credibility, relevance and legitimacy for evaluating the effectiveness of science-policy interfaces: challenges and opportunities. *Sci. Publ. Policy*. 2015; 42 (5): 676–689.
10. Miller, C. Hybrid management: boundary organizations, science policy, and environmental governance in the climate regime. *Sci. Technol. Hum. Values*. 2001; 26 (4): 478–500.
11. Hoppe R. From 'knowledge use' towards 'boundary work'. Sketch of an emerging new agenda for inquiry into science-policy interaction. En: R. J. in't Veld (Ed.), *Knowledge democracy - Consequences for Science, Politics and Media*. Heidelberg: Springer; 2010. p. 169-186.
12. Dilling L, Lemos MC. Creating usable science: opportunities and constraints for climate knowledge use and their implications for science policy. *Global Environmental Change*. 2011; 21 (2):680-689.
13. Portaria Interministerial MCT/MMA n.o 356, de 25.09.2009.
14. Decreto 9759, Presidencia de la República, de 11.04.2019.
15. Entrevista a Suzana Kahn, Presidente del Comité Científico del PBMC, mayo 2010. Disponible en: <http://www.pbmc.coppe.ufrj.br/index.php/pt/publicacoes/entrevistas/formato-texto/186-suzana-kahn-painel-brasileiro-de-mudanca-climatica-instrumento-de-ciencia-e-politica-publica> [última fecha de acceso, 6/8/2019].
16. Panel Brasileño de Cambio Climático. Publicaciones. Disponible en: <http://www.pbmc.coppe.ufrj.br/index.php/pt/publicacoes/relatorios-pbmc> [última fecha de acceso 6/8/2019].
17. Entrevista a Andrea Santos, Secretaria Ejecutiva del PBMC, 14 de agosto del 2019
18. Decreto 383/2017. Reglamentación de la Ley 27.287 del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil.
19. Entrevistas a funcionarios de la Red GIRCyT, Buenos Aires, 22/05/2018 y 1/08/2019.
20. Red de Organismos Científico-Técnicos para la Gestión Integral del Riesgo. Protocolos. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/sact/gestion-del-riesgo/protocolos> [última fecha de acceso 6/8/2019].

Este documento es parte del proyecto de LatinoAdapta: Fortaleciendo vínculos entre la ciencia y gobiernos para el desarrollo de políticas públicas en América Latina, ejecutado por la Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones - Programa UNITWIN de UNESCO, liderado por Fundación AVINA y financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el desarrollo (IDRC) de Canadá. El proyecto fue implementado en seis países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Paraguay y Uruguay.

Ni la Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones ni ninguna persona que actúe en su nombre es responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en esta publicación. Los puntos de vista expresados en este estudio son del autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones. Las opiniones expresadas en este documento, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la mencionada red.



Relación Ciencia-Política: Mecanismos e instituciones de vinculación en temas de adaptación al cambio climático by Ryan, D. 2019. Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License.

AUTOR

Daniel Ryan

PhD en Ciencia Política (UT Austin).

Investigador del Departamento de Investigación y Doctorado, Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) dryan@itba.edu.ar

REVISORES

Hernán Blanco

Pedro Roberto Jacobi

EDICIÓN GENERAL

Paula Bianchi

CORRECTOR DE ESTILO

Felipe Fossati

DISEÑO GRÁFICO

Hola

hola@holaestudiocreativo.com

Policy Brief 2019

LIDERA



COORDINA



FINANCIA



Canada

